



CIRCULAR 03.08.24

Se llevó adelante la reunión de Directorio de FEBA



Con una importante convocatoria, la Federación Económica de la provincia de Buenos Aires (FEBA) desarrolló su reunión de Directorio. En esta oportunidad además estuvieron presentes los senadores Flavia Delmonte (UCR-Cambio Federal) y Sergio Vargas (La Libertad Avanza).



El presidente **Camilo Alberto Kahale** agradeció la presencia de directivos de toda la Provincia y resaltó la trascendencia de este encuentro: *“Ustedes saben lo que estamos padeciendo las Pymes bonaerenses, pero también están al tanto de las acciones que impulsamos”*. E indicó: *“Les agradezco a los senadores de la oposición por acompañar nuestra moción para que sea archivada la modificación del Art. 48 de la ley 11653”*.

“La Federación siempre está en movimiento pero hoy está en guerra, no podemos dejar de luchar ni un minuto por la modificación de este artículo. Si este cambio se aprueba un comerciante o un industrial va a tener que entregar las llaves de su Pyme para pagar un juicio laboral”, aseveró Kahale, al tiempo que resaltó el apoyo de las entidades de base y de las cámaras sectoriales provinciales y nacionales.



Por su parte, la **senadora Delmonte** manifestó su postura al indicar que *“las pymes necesitan que esto no avance para seguir subsistiendo. Nosotros desde nuestro bloque le decimos ‘no a la industria del juicio’”. Y remarcó la postura de su espacio: “Cuentan con nuestro total apoyo y con la garantía de estar bien representados y defendidos porque la modificación de este artículo no sólo daña a las Pymes sino a todos los bonaerenses”.*

Por otro lado, el **senador Vargas** comentó el trabajo realizado desde su bloque en base a esta modificación: *“Hicimos un estudio técnico de cómo impacta y va en detrimento de las Pymes, tomando como referencia los Casos Barrios y Oliva”. Y agregó: “Ayer elaboramos un dictamen donde se expresa que la técnica legislativa no permitiría que se apruebe el cambio porque se basa en una ley ya derogada. Para nosotros este proyecto de ley no va a tener camino favorable, ayer se lo advertimos al presidenta del bloque oficialista”.*

Además, se mencionaron los proyectos de Blanqueo de Capitales y de un posible Régimen de inversiones especial para la Provincia; para ello se planteó la posibilidad de articular un trabajo conjunto entre los legisladores y la Federación Económica.

**CAMPAÑA EN REDES
¡SUMÁTE!**

GUIDEMOS LAS PYMES

BONAERENSES

GUIDEMOS EL TRABAJO

NO al Proyecto de **modificación** del art. 48 de la **Ley 11.653** (Prov. Bs. As.)

NO a la suba de **indemnizaciones laborales.**

Sumate compartiendo si querés que se archive el Proyecto



#CuidemosALasPymesBonaerenses Yo apoyo la iniciativa que rechaza la modificación del artículo 48 de la ley provincial 11.653 sobre las indemnizaciones laborales. Si se aprueba ese cambio muchas pymes cerrarán sus puertas por no poder afrontar costos millonarios de posibles juicios laborales.

@provinciaba @kicillofok @veronicamagario @senado.ba @waltercorreaoak
@augustocostaok @produccionpba @arielferaguilar @mrmartinez55 @federicofagioli.ok @pedroborgini
@bastida.sabrina @juanmanuelricozini @christian_gribaudo @ariembordaisco @eugegilalotto
@gustavosoos @sofiavannelli @reichdany @gabrielademaria_ok @federicofagioli.ok @DelmonteFlavia
@florenciarietto @emmanuelasantalla @marcelo.daletto @sergioborniarg @santarelli.adrian
@luis.omar.vivona @arabinovich_ok @redcame @uia.oficial @febaok @adibapyme

Finalmente, los presidentes de los sectores: Comercio, Industria, Producciones Intensivas, Cultura, Jóvenes Empresarios, Mujeres Empresarias, Turismo y Culto hicieron la presentación de sus respectivos informes exponiendo tanto las actividades realizadas desde el último Directorio como las acciones previstas en lo que respecta al 2024.

Además, se informó al Directorio sobre la oferta educativa de FEBA, a través de los cursos para Administradores de Consorcios y lo propuesto desde la plataforma de CAME Educativa.

[Ver material del Directorio](#)

Buenos Aires, 14 de agosto de 2024.-

Silvio Zurzolo
SECRETARIO

Camilo Alberto Kahale
PRESIDENTE

